

- 1. OBJETIVO:** Realizar control a las medidas de prevención y contención de contagio por el COVID-19, implementadas por UCIMED S.A. con los trabajadores.
- 2. FRECUENCIA DEL INFORME:** Semanal: Semana del 24 de junio al 01 de Julio del 2020.
- 3. ALCANCE:** El presente informe contiene el seguimiento del COPASST a las medidas de prevención y contención de contagio con el coronavirus (COVID-19) en la institución.
- 4. DESARROLLO DEL INFORME:**

4.1. Se realiza a través de lista de chequeo, la verificación al cumplimiento de las medidas de contención y prevención tomadas frente al COVID-19, por parte de UCIMED S.A.

De acuerdo a la calificación realizada en la reunión del día de hoy, de cada uno de los ítems, el porcentaje de cumplimiento estimado a las medidas de bioseguridad necesarias para proteger a los trabajadores del contagio del virus es del: **100 %**

4.2. Con el fin de garantizar las medidas de protección como la entrega y uso adecuado de los elementos de protección personal y además de la verificación del cumplimiento a las normas de bioseguridad, se procede a revisar las preguntas de la siguiente tabla:

	<b>PREGUNTAS</b>	<b>RESPUESTA</b>	<b>EVIDENCIA</b>
1	¿Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID-19?	Si	1. Base de datos de los trabajadores, nivel de exposición.
2	¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social?	Si	2. Fichas técnicas de los EPP. 3. Órdenes de compra.
3	¿Se está entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo al grado de exposición al riesgo?	Si	1. Base de datos de los trabajadores, nivel de exposición.

4	¿Los EPP se están entregando oportunamente?	Si	4. Registro de entrega de los EPP a cada trabajador con la fecha y hora de entrega.
5	¿Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido?	Si	5. Base de trabajadores con registro de frecuencia y entrega de los EPP a cada trabajador.
6	¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP?	Si	6. Inventario a la fecha y proyección de la cantidad de EPP que se han de adquirir
7	¿Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo?	Si	7. Oficio de solicitud y respuesta de la ARL.

De las acciones anteriores que estaban programadas:

Se realizó revisión y seguimiento al cumplimiento de la adherencia al protocolo de lavado de manos institucional y al uso correcto de los elementos de protección personal por parte del personal asistencial durante la atención de pacientes a través de listas de chequeo que se socializan al comité.

Se socializo al personal el documento de lineamientos prevención, control y reporte de accidente por exposición ocupacional al Covid-19 en el cual están incluidas las medidas de prevención y control de la exposición ocupacional frente al Covid-19.

De acuerdo a lo revisado el día de hoy:

El COPASST y la asesora de la ARL, recomiendan las siguientes acciones preventivas:

- Continuar con la revisión y seguimiento al cumplimiento del protocolo de lavado de manos y uso adecuado de los elementos de protección personal a través de listas de chequeo, si se observa personal reincidente en el incumplimiento de algunos de estos ítems, fortalecer el proceso de lavado de manos a través de exposiciones o charlas.
- Tabular las listas de chequeo para generar indicador y exponer en la próxima reunión.



**INFORME PARA LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTENCIÓN DE CONTAGIO  
CON EL CORONAVIRUS COVID-19 MINTRABAJO**

CODIGO: F-SST-012

VERSION:01

FECHA DEL DOCUMENTO: MAYO DE 2020

Fecha de revisión de las acciones: próxima reunión miércoles 08 de julio.

Responsable de la verificación del cumplimiento: COPASST

## 5. VARIOS

El día de hoy se realiza capacitación al Copasst en inspecciones de seguridad, por parte de la profesional en riesgo biológico de SURA, dando cumplimiento al plan de formación propuesto por la ARL para el comité.

Se informa al comité de los elementos de protección personal que se recibieron el pasado 25 de junio por parte de la ARL SURA.

## 6. CONCLUSIONES

UCIMED S.A., cuenta con 10 camas de UCI/UCIN; los pacientes que se recibieron con diagnóstico de sospecha COVID, los resultados de las pruebas fueron negativas, todas las atenciones de estos pacientes se realizaron de acuerdo a los protocolos institucionales y Nacionales, usando adecuadamente los elementos de protección personal y de bioseguridad, implementando la lista de chequeo de postura y retiro de los elementos de protección personal y las demás medidas de prevención institucionales. Dando cumplimiento a los lineamientos emitidos por los Ministerios de salud y del Trabajo.

**Participantes:** Comité COPASST

Liseth Giraldo A 01-07-20

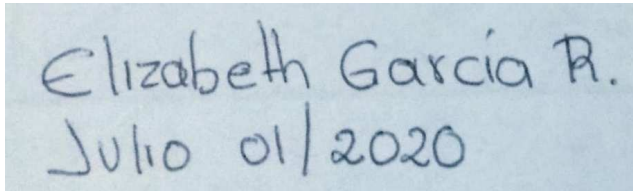
LISETH ELIANA GIRALDO ARISTIZABAL – presidente del COPASST

CC: 1128397255

Maria Fernanda Ramirez  
01/07/20

MARÍA FERNANDA RAMÍREZ – secretaria del COPASST

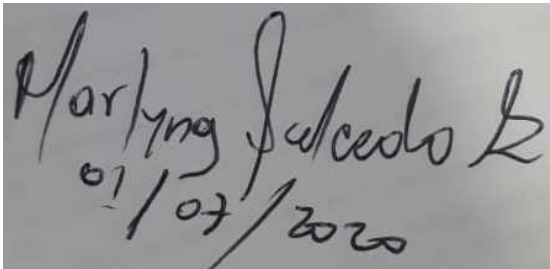
CC: 31435532



Elizabeth Garcia R.  
Julio 01/2020

ELIZABETH GARCIA RESTREPO

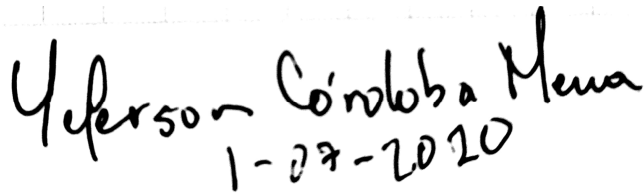
CC: 31415742



Marlyng Salcedo G.  
01/07/2020

MARLYNG SALCEDO GAMINARA

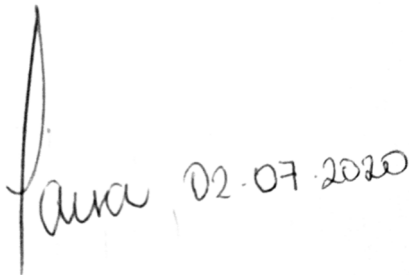
CC: 66944658



Yeferson Córdoba Mena  
1-27-2020

YEFERSON CORDOBA MENA

CC: 1088268499



Laura 02-07-2020

LAURA CRISTINA RESTREPO LONDOÑO

CC: 1112787358

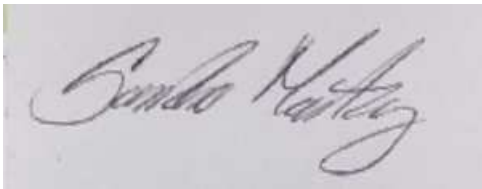
**Por parte de la ARL SURA:**



DIANA CAÑÓN LONDOÑO

Profesional en prevención de riesgos.

CC: 42013162



Enf. SANDRA MILENA MARTÍNEZ PEÑA

Enfermera Consultor en riesgos.

CC: 52305089